

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Asignatura de Lengua castellana y literatura, CLEN y Literatura Universal

Relación de los estándares de aprendizaje, contenidos mínimos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación en los diferentes cursos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

PRIMER CURSO DE ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Se han señalado en **negrita** dentro de la Programación del Departamento los estándares de aprendizaje básicos para promociones excepcionales de la asignatura. Esos mismos aparecen después de esta introducción. Siempre teniendo en cuenta que está hecho de modo subjetivo, consensado con todos los miembros del Departamento de Lengua castellana y Literatura.

Nos hemos centrado en diferentes aspectos de la asignatura que consideramos importantes o esenciales. Estos se pueden aplicar desde el primer curso de la ESO al resto de niveles de la ESO y Bach, atendiendo a la diferente complejidad según vaya avanzando el nivel. Por lo que esta nota servirá para el resto de cursos.

En líneas generales se pretende:

- 1.-Que el alumno sea capaz no solo de leer con corrección, sino también de comprender el sentido global de un texto.**
- 2.-Que pueda diferenciar las ideas principales y secundarias de un texto y la relación entre ellas.**
- 3.-Que sea capaz de identificar y resumir textos de diferente tipología: narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, etc. según corresponda a su nivel.**
- 4.-Que utilice diferentes fuentes de consulta en formatos diversos: diccionarios en papel o digitales, internet... para realizar consultas, hacer trabajos, resolver dudas de la lengua o ampliar su vocabulario.**
- 5.-Que escriba con corrección, aplicando las formas verbales adecuadas, haciendo uso de las reglas ortográficas y sea capaz de producir textos adecuados, coherentes y bien cohesionados.**
- 6.-Que participe activamente en debates, coloquios...manifestando sus opiniones y respetando las de los demás.**

7.-Que lea y comprenda con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Estándares de aprendizaje

1.1.1.1 Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

1.1.1.2 Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Bloque 4. Educación literaria

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

PRIMER CURSO DE ESO. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprende el sentido global de textos orales.

Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.

Pronuncia con corrección y claridad.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Lee en voz alta de forma expresiva.

Comprende textos orales y escritos de distinto tipo

Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.

Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos

Bloque 4. Educación literaria

Lee y comprende textos literarios

SEGUNDO CURSO DE ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Estándares de aprendizaje

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario

Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Bloque 4. Educación literaria

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

SEGUNDO CURSO DE ESO. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

Bloque 1. Comunicación escrita: leer y escribir

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.

Pronuncia con corrección y claridad.

Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.

Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.

Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.

Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.

Utiliza fuentes variadas de consulta.

Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.

Bloque 4. Educación literaria

Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.

Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.

TERCER CURSO DE ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.

Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Deduces la idea principal de un texto y reconoces las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

Reconoces y expresas el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Elaboras tu propia interpretación sobre el significado de un texto.

Utilizas de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en tus discursos orales o escritos.

Produces textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar tu pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Utilizas fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver tus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar tu vocabulario

Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

Bloque 4. Educación literaria

Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal

CUARTO CURSO DE ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante

Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas

Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto

Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.

Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones

Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

Bloque 4. Educación literaria

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

PRIMERO DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATUR

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.

Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico- semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

Bloque 4. Educación literaria

Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

PRIMERO DE BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

Bloque 1. Procesos y estrategias

Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.

Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

SEGUNDO DE BACHILLERATO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

Bloque 4. Educación literaria

Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

1º de la ESO. Lengua Castellana y Lit.

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Primera evaluación

- La comunicación. Variedades de la lengua.
- La narración. Tipos de textos narrativos. Los subgéneros narrativos.
- La descripción (I).
- Los géneros periodísticos.
- Las palabras. Clases y constituyentes. Mecanismos de formación de palabras.
- Las categorías gramaticales.
- El sustantivo. Clases
- Las normas ortográficas: grafías y acentuación palabras agudas, llanas y esdrújulas

Segunda Evaluación

- La descripción (II).
- El adjetivo. Clases
- Determinantes y pronombres
- Clases de textos: instructivos, expositivos y argumentativos
- Formas personales y no personales del verbo
- Normas ortográficas: diptongos e hiatos
- Introducción a los géneros literarios. Subgéneros literarios.
- La lírica y la épica
- Tipos de estrofas

Tercera Evaluación

- Géneros periodísticos de opinión.

- Conjugación verbal.
- El diálogo
- El discurso
- El adverbio, la conjunción y la preposición
- Sujeto y predicado
- Clases de oraciones
- Repaso de normas ortográficas. Casos especiales de acentuación
- El género teatral

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Se realizará una Prueba inicial que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes.

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
- Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: el cuaderno de clase, resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales...
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.
- Pruebas específicas escritas u orales.

Criterios de calificación

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios

- El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos, incluida la lectura de las obras de lectura obligatoria. Se hará especial hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita.
- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.

La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:

- **90% Pruebas escritas y orales (70%), por un lado y lecturas obligatorias (20%), por otro lado.**

- **10% Actitud y Trabajo realizado en el aula (actividades, cuaderno...)**

Las faltas de ortografía influirán negativamente en la nota global de la evaluación. El departamento acuerda un especial seguimiento de las normas ortográficas. Se penalizará con menos **0,15 puntos** desde la primera falta hasta un máximo de 1p; igualmente se penalizará con **0,1 puntos** por cada tilde incorrecta, hasta un máximo de 1p. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los **2 puntos**.

1º de la ESO. CLEN.

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Al ser ésta una materia optativa de refuerzo de una materia instrumental básica, como es la de Lengua Castellana y Literatura, y al presentar los alumnos que la cursan deficiencias y carencias básicas que afectan a los distintos aspectos que influyen en la adquisición de las competencias básicas (saber escuchar, hablar, leer y escribir), el refuerzo debe ser, a diario, sobre el mayor número de esos aspectos. Se impone, pues, en este caso, una visión de la distribución temporal de los contenidos distinta a la tradicional.

Saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir son destrezas en las que todos los alumnos derivados a esta materia optativa presentan deficiencias básicas, en algunos casos graves, y el refuerzo que se les dé para tratar de superarlas debe de ser global, dirigido a todas ellas en cada evaluación, cada mes, cada día... si el tiempo lo permitiese.

Por lo tanto, a lo largo de todo el curso (o de los dos cursos -1º y 2º de la E.S.O.- en los casos en que se vuelva a matricular el alumno en esta misma materia optativa), y en cada una de las evaluaciones, serán objeto de tratamiento con los alumnos todos los contenidos recogidos en el punto 4 de esta programación, de manera global y cíclica. El número reducido de alumnos en cada grupo permite esta forma de tratamiento de los contenidos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

El procedimiento para evaluar a los alumnos que cursan esta materia optativa es simple, y viene marcado tanto por la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como por el reducido número de alumnos que hay en estos grupos: consiste en la observación diaria de su implicación y participación en las actividades del aula, tanto individuales como de pequeño grupo, y en el análisis de sus producciones escolares, ya sean orales, ya escritas.

En cuanto a los criterios de calificación, la propia esencia y finalidad de esta materia optativa de refuerzo impone al profesor la obligación de observar con atención el progreso de sus alumnos a fin de constatar el grado de superación de las carencias y deficiencias básicas que presentan al inicio del curso. Conseguir la superación total de esas deficiencias es la meta de la asignatura, y el criterio para calificar la labor de aprendizaje de los alumnos será el grado en que esas deficiencias hayan sido superadas.

En las reuniones que realiza el Departamento de Lengua y, de forma más profunda, en las reuniones trimestrales de evaluación de los distintos grupos de alumnos, los profesores constatarán la evolución de los alumnos que cursan esta materia optativa, y harán un seguimiento del grado en que van superando sus deficiencias básicas, ya que ello afecta no sólo al área de Lengua, sino a la totalidad de las materias cursadas en la Educación Secundaria.

Criterios de calificación

80% Nota media entre pruebas escritas y orales, por un lado y lecturas y ejercicios de redacción, por otro

10% Actitud e implicación en el desarrollo de la asignatura

10% trabajo realizado en el aula y tareas propuestas por el profesor.

2º de la ESO. Lengua castellana y literatura

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Primera Evaluación

- Uso de la Lengua: comprensión y expresión escrita de textos narrativos, descriptivos y dialógicos. Repaso de las reglas ortográficas.
- Estudio de la Lengua: la Lengua y sus unidades. El texto: propiedades y clasificación. El significado de las palabras. Relaciones semánticas y relaciones gramaticales
- Estudio de la Literatura: diferenciar los principales géneros literarios. El género épico, la lírica popular y la lírica culta. Recursos retóricos

Segunda Evaluación

- Uso de la Lengua: comprensión y expresión escrita de textos argumentativos, expositivos y narrativos (el cuento). Repaso de las reglas ortográficas.
- Estudio de la Lengua: los determinantes, los pronombres, el verbo y las palabras invariables.
- Estudio de la Literatura: el teatro; tragedia, comedia y drama y los géneros dramáticos menores.

Tercera Evaluación

- Uso de la Lengua: comprensión y expresión escrita de textos periodísticos, instructivos y biográficos. El discurso. Repaso de las normas ortográficas.
- Estudio de la Lengua: la oración; constituyentes de la oración. Tipos de complementos. Modalidades oracionales. Variedades sociales y geográficas de la Lengua e historia de las lenguas. La realidad plurilingüe de España
- Estudio de la Literatura: el género didáctico, el cine y el cómic.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Se realizará una Prueba inicial que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de

las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes.

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación

- Observación sistemática del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
 - Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: el cuaderno de clase, resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales...
 - Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.
 - Pruebas específicas escritas u orales. **Criterios de calificación**
 - El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos, incluida la lectura de las obras de lectura obligatoria. Se hará especial hincapié en la comprensión y expresión oral y escrita.
 - La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- **La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:**
 - **90% Pruebas escritas y orales (70%) y lecturas obligatorias (20%), por otro lado.**
 - **10% Actitud y Trabajo realizado en el aula (actividades, cuaderno...)**

Las faltas de ortografía influirán negativamente en la nota global de la evaluación. El departamento acuerda un especial seguimiento de las normas ortográficas. Se penalizará con menos **0,15 puntos** desde la primera falta hasta un máximo de 1p; igualmente se penalizará con **0,1 puntos** por cada tilde incorrecta, hasta un máximo de 1p. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los **2 puntos**.

2º de la ESO. CLEN.

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Al ser ésta una materia optativa de refuerzo de una materia instrumental básica, como es la de Lengua Castellana y Literatura, y al presentar los alumnos que la cursan deficiencias y carencias básicas que afectan a los distintos aspectos que influyen en la adquisición de las competencias básicas (saber escuchar, hablar, leer y escribir), el refuerzo debe ser, a diario, sobre el mayor número de esos aspectos. Se impone, pues, en este caso, una visión de la distribución temporal de los contenidos distinta a la tradicional.

Saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir son destrezas en las que todos los alumnos derivados a esta materia optativa presentan deficiencias básicas, en algunos casos graves, y el refuerzo que

se les dé para tratar de superarlas debe de ser global, dirigido a todas ellas en cada evaluación, cada mes, cada día... si el tiempo lo permitiese.

Por lo tanto, a lo largo de todo el curso (o de los dos cursos -1º y 2º de la E.S.O.- en los casos en que se vuelva a matricular el alumno en esta misma materia optativa), y en cada una de las evaluaciones, serán objeto de tratamiento con los alumnos todos los contenidos recogidos en el punto 4 de esta programación, de manera global y cíclica. El número reducido de alumnos en cada grupo permite esta forma de tratamiento de los contenidos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

El procedimiento para evaluar a los alumnos que cursan esta materia optativa es simple, y viene marcado tanto por la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como por el reducido número de alumnos que hay en estos grupos: consiste en la observación diaria de su implicación y participación en las actividades del aula, tanto individuales como de pequeño grupo, y en el análisis de sus producciones escolares, ya sean orales, ya escritas.

En cuanto a los criterios de calificación, la propia esencia y finalidad de esta materia optativa de refuerzo impone al profesor la obligación de observar con atención el progreso de sus alumnos a fin de constatar el grado de superación de las carencias y deficiencias básicas que presentan al inicio del curso. Conseguir la superación total de esas deficiencias es la meta de la asignatura, y el criterio para calificar la labor de aprendizaje de los alumnos será el grado en que esas deficiencias hayan sido superadas.

En las reuniones que realiza el Departamento de Lengua y, de forma más profunda, en las reuniones trimestrales de evaluación de los distintos grupos de alumnos, los profesores constatarán la evolución de los alumnos que cursan esta materia optativa, y harán un seguimiento del grado en que van superando sus deficiencias básicas, ya que ello afecta no sólo al área de Lengua, sino a la totalidad de las materias cursadas en la Educación Secundaria.

Criterios de calificación

80% Nota media entre pruebas escritas y orales, por un lado y lecturas y ejercicios de redacción, por otro

10% Actitud e implicación en el desarrollo de la asignatura

10% trabajo realizado en el aula y tareas propuestas por el profesor.

3º de la ESO. Lengua castellana y literatura

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Primera Evaluación

- Clases de palabras. Categorías gramaticales. Funciones. Cambios de significado que afectan a la palabra. Procedimientos de formación de palabras.
- Sintagma y oración: concepto.
- Sintagma nominal: nombres y pronombres
- Descripción y narración.
- Adecuación.
- Variedades de la lengua.

- Repaso de normas ortográficas
- Géneros y figuras literarias. Métrica.
- Literatura medieval

Segunda Evaluación

- Sintagma nominal. Determinantes y Complementos.
- El predicado.
- Exposición y argumentación.
- Cohesión y coherencia.
- Repaso de normas ortográficas.
- Literatura de los siglos XV y XVI (excepto Cervantes).

Tercera Evaluación

- El predicado: Complementos.
- Clasificación de la oración simple.
- La argumentación.
- El periodismo.
- Repaso de normas ortográficas
- Cervantes.
- Literatura del siglo XVII

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Se realizará una Prueba inicial que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes.

Se utilizarán los siguientes **procedimientos de evaluación**

- Observación sistemática del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
- Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: el cuaderno de clase, resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales...
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.

- Pruebas específicas escritas u orales.

Criterios de calificación

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos, incluida la lectura de las obras de lectura obligatoria.
- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, mal puntuadas y con incorrecciones sintácticas o léxicas.
- **La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:**
- **90% Pruebas escritas y orales (70%) y lecturas obligatorias (20%), por otro lado.**
- **10% Actitud y Trabajo realizado en el aula (actividades, cuaderno...)**
- Se penalizará con **0,25 puntos** por cada falta de ortografía (incluido el uso incorrecto de las mayúsculas) desde la primera hasta un máximo de dos puntos. Igualmente se penalizarán las faltas de acentuación hasta un máximo de 1 punto. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los **3 puntos**.

4º de la ESO. Lengua castellana y literatura

Secuenciación y temporalización de los contenidos

1ª Evaluación

El lenguaje como instrumento de comunicación y de aprendizaje.	Reflexión sobre la lengua	Los textos literarios.
1.- El texto y sus propiedades (I).	1.- Las palabras patrimoniales.	1.- la literatura del s. XVIII 2.-El Romanticismo. La lírica.
2.- El texto y sus propiedades (II).	2.- Los cultismos.	2.- El Romanticismo: la narrativa y el teatro.
3.- Los medios de comunicación: la radio y la televisión.	3.- Los dobles.	3.- El Realismo y el Naturalismo.
4.- Los medios audiovisuales: el cine.	4.- Los préstamos.	4.- La literatura en el siglo XX. Modernismo y G. 98. La poesía modernista y la poesía del 98.

5.- Repaso de las normas de acentuación.	5.- La oración gramatical: su estructura.	
6.- Repaso de las normas de ortografía (I).	6.- La oración gramatical: los complementos del pred. verbal.	
7.- Repaso de las normas de puntuación (I).	7.- Clases de oraciones simples según la modalidad y según la estructura del predicado.	
	8.- La oración compuesta: coordinación y subordinación.	

2ª Evaluación

El lenguaje como instrumento de comunicación y de aprendizaje.	Reflexión sobre la lengua	Los textos literarios.
8.- Repaso de las normas de ortografía (II). 9.- Repaso de las normas de puntuación (II). 10.- Los textos formales: el currículum vitae y la instancia. 11.- Los textos formales: la solicitud y la reclamación. 12.- Los textos orales planificados: la conferencia y el discurso.	9.- Palabras simples, compuestas, derivadas y parasintéticas. 10.- Los tecnicismos. 11.- Expresiones de origen latino. 12.- La significación de las palabras. Denotación y connotación. 13.- Las proposiciones coordinadas. 14.- Las proposiciones subordinadas sustantivas (I). 15.- Las proposiciones subordinadas sustantivas (II). 16.- Las proposiciones subordinadas adjetivas (I).	5.- Modernismo y G. 98: la novela: P. Baroja; el ensayo: Unamuno; el teatro: Valle-Inclán. 6.- Novecentismo y vanguardias: el ensayo, la novela y la lírica. 7.- La Generación del 27 (I). 8.- La Generación del 27 (II).

3ª Evaluación

El lenguaje como instrumento de comunicación y de aprendizaje.	Reflexión sobre la lengua	Los textos literarios.
13.- Repaso de las normas de ortografía (III). 14.- Repaso de las normas de puntuación (III).	17.- Contexto y situación. Tabú y eufemismo. 18.- Las variedades de la lengua. Las variedades dialectales y los registros idiomáticos.	9.- La literatura desde la posguerra hasta la actualidad: la lírica. 10.- La literatura desde la posguerra hasta la actualidad: la narrativa.

15.- La exposición.	19.- Las variedades geográficas del castellano.	11.- La literatura desde la posguerra hasta la actualidad: el teatro.
16.- La argumentación.	20.- El español de América.	
17.- El ensayo.	21.- Las proposiciones subordinadas adjetivas (II).	
18.- Los textos periodísticos.	22.- Las proposiciones subordinadas adverbiales (I). 23.- Las proposiciones subordinadas adverbiales (II). 24.- Las proposiciones subordinadas adverbiales (III).	

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Se realizará una Prueba inicial que permita averiguar los conocimientos previos de los alumnos.

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes.

Se utilizarán los siguientes **procedimientos de evaluación**

- Observación sistemática del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
- Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: el cuaderno de clase, resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales...
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.
- Pruebas específicas escritas u orales.

Criterios de calificación

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos, incluida la lectura de las obras de lectura obligatoria.
- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, mal puntuadas y con incorrecciones sintácticas o léxicas.

- **La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:**
- **90% Pruebas escritas y orales (70%) y lecturas obligatorias (20%), por otro lado.**
- **10% Actitud y Trabajo realizado en el aula (actividades, cuaderno...)**

Se penalizará con **0,25 puntos** por cada falta de ortografía (incluido el uso incorrecto de las mayúsculas) desde la primera hasta un máximo de dos puntos. Igualmente se penalizarán las faltas de acentuación hasta un máximo de 1 punto. La penalización global máxima por ortografía no podrá superar en ningún caso los **3 puntos**.

1º de Bachillerato. Lengua castellana y literatura

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Primera Evaluación

1. La comunicación (tipos de comunicación y variedades de la lengua).
2. El texto y sus propiedades (adecuación, coherencia, cohesión)
3. Los modos del discurso. Narración, descripción, exposición y argumentación.
4. La literatura (lengua literaria, recursos literarios, géneros literarios).
5. La literatura medieval. Desde los orígenes hasta el siglo XV.
6. Lecturas obligatorias

Segunda Evaluación

1. Los medios de comunicación (géneros informativos y de opinión, la publicidad).
2. La palabra (sonidos de la lengua, estructura y procedimientos de formación de palabras, significado y origen de las palabras)
3. Las categorías gramaticales.
4. Grupos y funciones sintácticas. La oración simple
5. El Renacimiento. Poesía y prosa en el siglo XVI. Miguel de Cervantes
6. La poesía y la prosa barrocas (Lope de Vega, Góngora, Quevedo)
7. Lectura obligatoria: *El Quijote*

Tercera Evaluación

1. La clasificación de la oración. Los valores de se
2. La oración compuesta (clasificación. Oraciones coordinadas, subordinadas sustantivas y

subordinadas de relativo)

3. El teatro barroco (Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina)
4. La literatura del siglo XVIII
5. El Romanticismo, el realismo y el naturalismo
6. Lecturas obligatorias

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes.

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:

- Observación del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
- Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales...
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.
- Pruebas específicas escritas u orales.

Criterios de calificación

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos, que incluye la lectura de las obras propuestas como obligatorias.
- El trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura se valorarán positivamente.
- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre, mal puntuadas y con incorrecciones sintácticas o léxicas.
- Se penalizarán las faltas de ortografía (**incluido el uso incorrecto de las mayúsculas**) con **0,25 puntos** cada una desde la primera y hasta un máximo de **4 puntos**. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de acentuación. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación.

La ponderación de estos criterios de calificación será la siguiente:

90% Pruebas orales y escritas Nota media entre pruebas escritas y orales(70%), y lecturas y

ejercicios de redacción(20%)

10% trabajo diario

En todo caso, para superar cada una de las evaluaciones (también la de septiembre) es necesario alcanzar 5 puntos. En cada evaluación se realizará la nota media entre las calificaciones de lengua y de literatura, ambas con el mismo valor. No obstante, para que se pueda realizar la nota media, el alumno deberá alcanzar como mínimo un 4 en cada parte, puntuando sobre 10 cada una de las partes.

1º de Bachillerato. Literatura Universal

Secuenciación y temporalización de los contenidos

Primera evaluación

1. De la Antigüedad a la Edad Media:
 - 1.1. Los poemas homéricos: Iliada y Odisea.
 - 1.2. La épica medieval.
 - 1.3. El teatro grecolatino.
2. Renacimiento y Clasicismo:
 - 2.1. Humanismo y Renacimiento: Dante, Petrarca y Boccaccio.
 - 2.2. El teatro isabelino: la obra de Shakespeare
 - 2.3. El teatro clásico francés: Molière.
3. El Siglo XVIII. El Siglo de las Luces:
 - 3.1. La Ilustración francesa: la Enciclopedia.
 - 3.2. El libro de viajes: Daniel Defoe.

Segunda Evaluación:

4. El movimiento romántico:
 - 4.1. Lírica romántica: Lord Byron, Goethe, Keats.
 - 4.2. Novela histórica: Scott.
5. Narrativa realista del siglo XIX:
 - 5.1. Francia: Stendhal, Flaubert, Zola.
 - 5.2. Rusia: Dostoevski. Tolstoi.
 - 5.3. Inglaterra: Dickens

- 5.4. Norteamérica: Poe.
- 6. La modernidad poética:
 - 6.1. De Baudelaire al Simbolismo.
 - 6.2. Las Vanguardias. Surrealismo.

Tercera Evaluación:

- 7. La renovación narrativa del siglo XX:
 - 7.1. Aportaciones europeas: Joyce, Kafka, Proust.
 - 7.2. La Generación perdida.
- 8. La renovación del teatro del siglo XX:
 - 8.1. Renovación del teatro.
 - 8.2. Teatro del absurdo.
 - 8.3. Teatro de compromiso.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

La evaluación será continua y servirá para detectar las dificultades de los alumnos y, en función de las mismas, adaptar el proceso de aprendizaje a sus peculiaridades.

Se procurará, además, que la evaluación sea global, atendiendo no sólo al aprendizaje de conceptos, sino también de procedimientos y actitudes

Se seguirán los siguientes procedimientos de evaluación

- 1. Valorar las producciones literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.
- 2. Analizar textos literarios breves, explicando su organización o estructura, los recursos estilísticos y sus características semánticas.
- 3. Caracterizar algunos momentos importantes de la evolución de los grandes géneros literarios e indicar su conexión con las ideas estéticas dominantes.
- 4. Relacionar textos de una época de la literatura española con otros de la universal.
- 5. Constatar el valor permanente de algunos arquetipos creados por la literatura clásica y explicar su influencia en la literatura universal.
- 6. Elaborar monografías sencillas sobre épocas u obras literarias, señalando sus características principales y mostrando un criterio personal razonado.

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación

- Observación sistemática del alumno que proporcione información sobre sus motivaciones, intereses y dificultades.
- Análisis de las producciones de los alumnos, sean éstas individuales o colectivas: resolución de ejercicios, los textos escritos, las producciones orales, ...
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, cuestionarios.
- Pruebas específicas escritas u orales.
- Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.
- Poner en valor y premiar el sentido de la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

Criterios de calificación

En la calificación de un alumno se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El grado de conocimiento de los contenidos mínimos exigidos que incluye la lectura de las obras obligatorias.
- El trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- La pulcritud, orden y buena presentación de los trabajos; el cuaderno de clase; el trabajo y el esfuerzo diario, la asistencia a clase y el interés hacia la asignatura.
- El alumno deberá demostrar su madurez y formación general, mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, mal puntuadas con un vocabulario inadecuado y pobre y con incorrecciones sintácticas o léxicas.
- El alumno superará la asignatura si alcanza 5 puntos en total y si en ningún bloque, teoría o comentario de texto, obtiene una puntuación menor del treinta por ciento.
- Se penalizarán las faltas de ortografía (**incluido el uso incorrecto de las mayúsculas**) con 0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 4 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de acentuación. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

La ponderación de estos criterios será la siguiente:

90% Pruebas orales y escritas Nota media entre pruebas escritas y orales, por un lado y lecturas y ejercicios de redacción o comentarios de texto, por otro

10% trabajo diario

Secuenciación y temporalización de los contenidos

1ª evaluación

COMENTARIO DE TEXTOS	REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LA LENGUA	LITERATURA
1.- El texto. 2.- El análisis de textos. 3.- El comentario crítico.	1.- Morfología: *Las palabras y su estructura. *Los orígenes del léxico. *La formación de palabras. 2.- Los sintagmas. 3.- La oración simple. Análisis sintáctico y clasificación de oraciones simples.	1.- El ensayo desde la G. del 98 a la actualidad. J Ortega y Gasset 2.- La poesía española a principios del siglo XX: Modernismo y Generación del 98. La poesía de Rubén Darío y de A. Machado 3.-La novela a principios de siglo. Baroja y Unamuno. 4.- el teatro a principios de siglo. Lorca y Valle Inclán

2ª evaluación

COMENTARIO DE TEXTOS	REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LA LENGUA	LITERATURA
4.- Los textos expositivos. 5.- Los textos argumentativos. 6.- El ensayo.	4.- La oración compuesta (I): *Oraciones coordinadas. *Oraciones subordinadas. 5.-La oración compuesta (II): Oraciones subordinadas sustantivas. 3.- La oración simple. Análisis sintáctico y clasificación de oraciones simples. 6.-La oración compuesta (III) Oraciones subordinadas adjetivas.	5.-Novecentismo, vanguardia y Generación del 27. 6.- La poesía posterior a 1939 hasta 1970. Los novísimos. Blas de Otero y Claudio Rodríguez 7.-La novela posterior a 1939 hasta 1970. Novela existencial y social. Cela, Delibes y S. Ferlosio 8.-El teatro posterior a 1939 hasta 1970. Mihura y Buero Vallejo.

3ª evaluación

COMENTARIO DE TEXTOS	REFLEXIÓN SOBRE EL USO DE LA LENGUA	LITERATURA

7.- La prensa (I): Textos informativos.	7.-La oración compuesta (IV) Oraciones subordinadas adverbiales.	9.-La poesía española desde los “novísimos” hasta la actualidad. Principales tendencias y caract. formales y temáticas
8.- La prensa (II): Textos de opinión.	8.-La oración compuesta (V): las formas no personales.	10.- la novela desde los 70 a la actualidad. Corrientes y caract. E. Mendoza y Vázquez Montalbán. 11.-El teatro desde los 70 a la actualidad. Caract. Temáticas y formales .J.L.A. de Santos, J.Mayorga y F.F.Gómez. El teatro independiente.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Los conceptos adquiridos por los alumnos, los procedimientos que utiliza o las actitudes que adopta, se evalúan en el desarrollo diario de la clase, a través de los trabajos individuales o en grupo.

Indicamos a continuación los tipos de actividades de evaluación que tendremos en cuenta para realizar una comprobación integral del proceso de enseñanza y aprendizaje:

1. **Actividades iniciales** (debates, breves informes) encaminadas a diagnosticar la situación de partida antes de comenzar cada unidad, ajustar el planteamiento de la misma, facilitar la adaptación de las estrategias a las peculiaridades e intereses de los alumnos, ofrecerles pautas de trabajo, etc.
2. **Observación directa**, mediante la que se constate la competencia en la comprensión y expresión oral y escrita, los hábitos de trabajo, el ambiente de clase, las actitudes colaboradoras entre compañeros, el grado de participación en debates, las posibles dificultades, el gusto por la lectura, los criterios de selección de obras, las propuestas de los estudiantes acerca de los ejercicios complementarios...
3. **Análisis de los trabajos realizados** por los alumnos para evaluar aspectos tales como la corrección, la coherencia, la propiedad y riqueza de la comprensión y expresión escrita, la adquisición de los conceptos tratados, la adecuada producción de textos, la limpieza y orden en la presentación de los trabajos...
4. A la observación y valoración de las actividades diarias propuestas para la adquisición de contenidos de cada unidad, se sumarán las **pruebas escritas, realizadas individualmente en clase**, en las que el alumno mostrará el grado de seguimiento de la materia y el profesor enjuiciará lo ajustado de sus propuestas de trabajo, ya para dedicar más tiempo a algunas, ya para reforzar otras o para suprimir las demasiado ambiciosas.

Criterios de calificación

Al ser la Lengua y la Literatura dos aspectos de la asignatura que se complementan, se considerarán ambos con el mismo valor. Por lo tanto, en cada evaluación, se realizará la nota media entre las calificaciones de Lengua y de Literatura. No obstante, para que se pueda realizar la nota media, el alumno deberá alcanzar, como mínimo, un cuatro en Lengua y un cuatro en Literatura.

A su vez, la nota media obtenida con los exámenes de Lengua y de Literatura será redondeada por las calificaciones obtenidas en la realización de actividades y trabajos propuestos por el profesor, día a día, a lo largo del período de evaluación. El valor de los exámenes será del 90% y el de las actividades cotidianas, del 10%. Además se tendrán en cuenta en los exámenes o pruebas escritas aspectos generales de corrección, en lo concerniente a la ortografía.

Para 2º de BACH. Se penalizarán las faltas con menos 0,25 puntos desde la primera y hasta un máximo de 4 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de ortografía acentual. Se penalizará una sola vez la repetición de la misma falta de ortografía.

